

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Filología Catalana, la cual ha sido homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en fecha 7 de marzo de 2001, y que se estructura según figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 23 de marzo de 2001.—El Rector, Antonio Caparrós Benedicto.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA CATALANA

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
1		Latín (Créditos: 8T + 4A)	Latín	12	9	3	Estudio de la lengua y la literatura latinas	Filología Latina
1		Lengua catalana (Créditos: 14T + 4A)	Lengua catalana I Lengua catalana II Lengua catalana estàndar	18	13,5	4,5	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua catalana. Teoría y práctica del catalán.	Filología Catalana
1		Lingüística (Créditos: 8T + 4A)	Lingüística	12	9	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de la lengua.	Lingüística General
1		Literatura catalana (Créditos: 12T + 12A)	Literatura catalana medieval: siglos XII-XIII Literatura catalana moderna: del Renacimiento a la Ilustración Literatura catalana contemporánea: Romanticismo y Realismo Literatura catalana contemporánea: del Modernismo a 1939	24	18	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura catalana.	Filología Catalana

Ciclo	Curso	Denominación (1)	Denominación (2)	A signatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
					Total	Teóricos	Prácticos		
1		Segunda lengua y su literatura (Créditos: 12 T)	A. Alemán como segunda lengua y su literatura B. Árabe como segunda lengua y su literatura C. Francés como segunda lengua y su literatura D. Griego como segunda lengua y su literatura E. Griego moderno como segunda lengua y su literatura F. Hebreo como segunda lengua y su literatura G. Inglés como segunda lengua y su literatura H. Italiano como segunda lengua y su literatura I. Latín como segunda lengua y su literatura J. Lengua gallega I Literatura gallega I K. Lengua portuguesa I Literatura portuguesa I L. Neerlandés como segunda lengua y su literatura M. Rumano como segunda lengua y su literatura N. Ruso como segunda lengua y su literatura O. Sueco como segunda lengua y su literatura P. Vasco como segunda lengua y su literatura	12	9	3	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos y autores de su literatura.	Filología correspondiente	

Ciclo	Curso	Denominación (1)	Denominación (2)	A signatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
					Total	Teóricos	Prácticos		
1		Teoría de la literatura (Créditos: 8T + 4A)	Teoría de la literatura	12	9	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	
2		Gramática catalana (Créditos: 10T + 2A)	Fonología catalana I Sintaxis catalana I	12	9	3	Descripción detallada y científica de la lengua catalana.	Filología Catalana	
2		Historia de la lengua catalana (Créditos: 10T + 2A)	Dialectología catalana I Gramática histórica catalana I	12	9	3	Estudio diaacrónico de la lengua catalana.	Filología Catalana	

1. MATERIAS TRONCALES			
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)
2	Literatura catalana (Créditos: 15T + 21A)		<p>Literatura catalana medieval: siglos XIV-XV</p> <p>Literatura catalana: modalidades de los discursos y géneros literarios</p> <p>Literatura catalana contemporánea: 1939-1975</p> <p>Literatura catalana: retórica y poética clasicistas</p> <p>Literatura catalana: poéticas contemporáneas</p> <p>Literatura catalana: Crítica textual I</p>

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA CATALANA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)			
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales
			Total Teóricos Prácticos
1	Lingüística aplicada catalana		6 4,5 1,5
1	Lingüística histórica catalana		6 4,5 1,5
1	Lengua española		12 9 3
2	Sociolingüística catalana		6 4,5 1,5

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)			
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales
			Total Teóricos Prácticos
1	Lingüística aplicada catalana		6 4,5 1,5
1	Lingüística histórica catalana		6 4,5 1,5
1	Lengua española		12 9 3
2	Sociolingüística catalana		6 4,5 1,5

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)			
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales
			Total Teóricos Prácticos
1	Lingüística aplicada catalana		6 4,5 1,5
1	Lingüística histórica catalana		6 4,5 1,5
1	Lengua española		12 9 3
2	Sociolingüística catalana		6 4,5 1,5

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)			
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales
			Total Teóricos Prácticos
1	Lingüística aplicada catalana		6 4,5 1,5
1	Lingüística histórica catalana		6 4,5 1,5
1	Lengua española		12 9 3
2	Sociolingüística catalana		6 4,5 1,5

PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA CATALANA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Denominación (2)	Total	Teóricos	Prácticos/clínicos	Breve descripción del contenido	- Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso
Fundamentos de lingüística catalana (1º ciclo)	36	27	9	Introducción a las disciplinas de la lingüística en relación con la lengua catalana.	Vinculación a áreas de conocimiento (3) Filología Catalana
Literatura catalana: métodos y técnicas (1º ciclo)	36	27	9	Introducción a los principales métodos y técnicas de estudio de los textos literarios catalanes.	Filología Catalana
Filología I (1º ciclo)	12	9	3	Estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a los diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lengua Española, Literatura Española
Lingüística catalana (2º ciclo)	96	72	24	Estudio de los aspectos sincrónicos y diacrónicos, de las variedades geográficas, sociales y funcionales del catalán, así como de sus posibilidades de aplicación.	Filología Catalana
Literatura catalana: teoría y práctica (2º ciclo)	72	54	18	Continuación del estudio histórico y filológico de las etapas medieval, moderna y contemporánea de la literatura catalana y de los principales métodos y técnicas de análisis de los textos literarios.	Filología Catalana
Filología II (2º ciclo)	18	13,5	4,5	Continuación del estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a las diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lingüística General, Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla de adaptaciones			
Código	Materia plan 1994	Código	Materia plan nuevo
1.12	Latin (T)	1.12	Latin (T)
1.18	Lengua catalana (T)	1.18	Lengua catalana (T)
1.12	Lingüística (T)	1.12	Lingüística (T)
1.12	Literatura catalana (T)	1.24	Literatura catalana (T)
1.6	Critica textual catalana (Op)		
1.6	Filología I (Op)		
1.12	Segunda lengua y su literatura (T)	1.12	Segunda lengua y su literatura (T)
1.12	Teoría de la literatura (T)	1.12	Teoría de la literatura (T)
1.12	Lengua española (Ob)	1.12	Lengua española (Ob)
1.6	Lingüística aplicada catalana (Op)	1.6	Lingüística aplicada catalana (Ob)
1.6	Lingüística catalana (Op)	1.6	Lingüística histórica catalana (Ob)
<i>Materias optativas</i>			
	Hasta 24 créditos de:		
	Fundamentos de lingüística catalana (Op)		
	Literatura catalana: métodos y técnicas (Op)		
	Filología I		
	Lingüística General (Op)		
	Critica textual catalana (Op)		
	Lingüística aplicada catalana (Op)		
	Lingüística catalana (Op)		
	Filología I (Op)		
2.12	Gramática catalana (I)	2.12	Gramática catalana (T)
2.12	Historia de la lengua catalana (T)	2.12	Historia de la lengua catalana (T)
2.18	Literatura catalana (I)	2.36	Literatura catalana (T)
2.6	Literatura catalana medieval (Ob)		
2.6	Literatura catalana contemporánea (Ob)		
2.6	Literatura catalana: teoría y crítica (Op)		
2.6	Sociolingüística catalana (Ob)	2.6	Sociolingüística catalana (Ob)
<i>Otras materias</i>			
2.9	Examen fin de carrera (Ob)	2	<i>Materias optativas</i>
	Lingüística aplicada catalana (Op)		Hasta 60 créditos de:
	Lingüística catalana (Op)		Lingüística catalana (Op)
	Literatura catalana medieval (Op)		Literatura catalana: teoría y práctica (Op)
	Literatura catalana contemporánea (Op)		Filología II (Op)
	Literatura catalana: teoría y crítica (Op)		Literatura catalana del siglo XIX (Op)
	Literatura catalana moderna (Op)		Literatura catalana moderna (Op)
	Filología II (Op)		
(T): Troncal (Ob): Obligatoria de Universidad (Op): Optativa			
La Junta de Facultad o la comisión u órgano que ésta determine resolverán la adaptación de las materias optativas, así como cualquier incidencia referente a la aplicación de la tabla de adaptaciones.			

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable únicamente al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de primer y segundo ciclo, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 5º y 8º.2 del RD 1497/1987.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9.1 RD 1497/1987).
 - Periodo de escolaridad mínima en su caso (artículo 9.2.4º del RD 1497/1987).
 - En su caso, mecanismos de convalidez y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vengan cursando el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/1987).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y de los créditos y de los títulos correspondientes según lo que dispone el citado RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) El acceso a segundo ciclo se regirá por lo previsto en la legislación vigente (O.M. de 11.09.1991, BOE 26.09)
1.c) El periodo mínimo de escolaridad es de cuatro años
3.a) Diversificación en asignaturas de las materias obligatorias de Universidad de 12 créditos:
<i>Lengua española:</i> <i>Gramática normativa de la lengua española</i> (6 créditos) <i>Gramática descriptiva de la lengua española</i> (6 créditos)
3.b) La Universidad fijará la diversificación de las materias optativas en las asignaturas correspondientes, ajustándose en todo momento a los mínimos de créditos que establece la normativa vigente.

Tabla de adaptaciones, pág. 4.